



Violan Estado de derecho.- Sheinbaum

NATALIA VITELA
Y ÉRIKA HERNÁNDEZ

La Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró ayer que con los amparos interpuestos contra la reforma judicial, los jueces están violando el Estado de derecho.

“Nosotros estamos actuando conforme a derecho, quienes están violando el Estado de derecho, pues son ellos, ellas (jueces y juezas).

“Es muy fácil decir: ‘La Presidenta está en desacato’. No, no estamos en desacato. Quién está en desacato es la jueza (Nancy Juárez, quien ordenó que se elimine del DOF la publicación de la reforma al Poder Judicial).

Sheinbaum aseguró que es claro que se está violando la Ley de Amparo.

“Es totalmente irregular. La Consejería Jurídica va a hacer esta notificación para que se revise cómo una jueza, violando la Ley de Amparo, da una suspensión”.

Además aseguró que aún no ha recibido la notificación del amparo que solicita que se elimine esta reforma del Diario Oficial de la Federación.

“Imagínense ustedes, hice una consulta a la Consejería Jurídica y nunca se había recibido en 30 años... una notificación para eliminar (la publicación de la reforma)”.

Señaló que una vez que reciban la notificación le preguntarán al Legislativo qué significa la eliminación de la reforma en el DOF.

“Cuando envía el Legislativo al Presidente Andrés Manuel (López Obrador) la reforma constitucional dice: Publíquese en el Diario Oficial de la Federación, es decir, el Legislativo ordena al Ejecutivo publicar en el diario y ahora una jueza violando completamente la Ley de Amparo pide que se elimine, ¿qué quiere decir? ¿Que se rompa? Porque hay publicaciones en físico. ¿Qué quieren, que se rompa? ¿Que se borren? ¿Qué quiere decir eliminar?”, cuestionó.